



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
"TRANSPQUEÑESES S.A."
Bilbao • Ecuador

INFORME DE COMISARIO
AÑO 2016

Señores Accionistas de la COMPAÑÍA "TRANSPORTE ESCOLAR TRANSPQUEÑESES S. A.", me complacía a los fines de Comisario de la Compañía, en la revisión los Estados Financieros que han sido presentados por la Administración de la Compañía y que corresponden al periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, emitiendo para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido a la verificación de los registros contables y documentos de soporte como son el libro de ingresos y gastos, los facturas y recibos, por lo que concluyo a saber que la contabilidad de la compañía en la revisión de los estados financieros y procedimientos de general aceptación, la misma se encuentra debidamente documentada y verificada que los libros del Balance son fidedignos expresiones de dichos registros contables, demostrando con claridad la situación patrimonial de la compañía al 31 de diciembre del 2016.

Se encuentran al día los libros de Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias al igual que los libros sociales.

Además se constata que la Compañía durante todo el periodo contable se a mantenido al día los obligaciones tributarias mensuales como son la declaración del formulario 103-016 con sus respectivos anexos, al igual que las respectivas declaraciones anuales.

Me es grato informar que los administradores de la Compañía me han proporcionado la documentación y copia necesaria para que pueda realizar mis funciones.

Se ha analizado la siguiente información en la que permito conocer la solvencia y la capacidad que tiene nuestra compañía.

- CAPITAL DE TRABAJO**
El capital de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de una empresa de esta naturaleza, siendo su objeto el transporte.
- LA SOLIDEZ PATRIMONIAL**
Siendo esta el ámbito de propiedad que tienen los dueños o socios de la compañía sobre el total de activos, que en este caso según los Balances la solidez patrimonial al 31 de diciembre de 2016 es una pérdida, la misma que fue imposible evitar ya que se incurrió en gastos necesarios y exigidos por las autoridades competentes, en embargo los accionistas se encuentran comprometidos a seguir trabajando para lograr los objetivos deseados.

BILBAO, JOSÉ MARÍA VELÁSQUEZ BARRAL Y JOSÉ BENIGNO AGUIRRE, TEJ. OTICIDADA ENAL, auditor@transpequeñeses.com



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
"TRANSPQUEÑESES S.A."
Bilbao • Ecuador

CONCLUSIONES:

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, me permito sugerir a ustedes la aprobación de los Estados Financieros ya que a mi juicio reflejan la situación económica de la compañía.

RECOMENDACIONES

- Procurar mantener el asesoramiento de profesionales en el ámbito Contable, Tributario, Legal, etc., ya que nos ayudan continuamente en beneficio de la compañía y con esa ayuda vamos adquiriendo conocimientos que nos pueden servir para el desarrollo de nuestra vida personal.
- Tratar de obtener un aumento dentro de la institución ya que la unión hace la fuerza.

Atentamente,

"Sr. Jefe" Jefe
COMISARIO

BILBAO, JOSÉ MARÍA VELÁSQUEZ BARRAL Y JOSÉ BENIGNO AGUIRRE, TEJ. OTICIDADA ENAL, auditor@transpequeñeses.com